



# Declaración de los Ministros de Economía del Grupo de los 7 y de los Responsables de Bancos Centrales.

*Ottawa, Canadá; 9 de febrero de 2002.*

Nos reunimos ayer por la noche y hoy, para discutir acerca de la economía global, de la importancia de fomentar el desarrollo y de nuestros esfuerzos para combatir el financiamiento del terrorismo.

En octubre de 2001, estrenamos un Plan de Acción para Combatir el Financiamiento del Terrorismo. Nuestra consolidación con este objetivo continua siendo firme y la comunidad internacional ha demostrado su fuerte apoyo. Si bien hemos realizado un progreso significativo, se requiere una acción adicional, según lo precisado en el anexo adjunto.

Desde nuestro último encuentro, las perspectivas en general se han consolidado en cuanto a la expansión de nuestras economías, aunque sigue habiendo riesgos. Seguimos atentos y cada uno continuará tomando medidas apropiadas para promover una recuperación fuerte y sostenida. Continuaremos monitoreando de cerca los mercados de intercambio, cooperando en forma apropiada. Damos la bienvenida a la exitosa introducción del euro en notas y monedas.

Las economías emergentes actualmente hacen frente a condiciones mixtas, tanto del mercado económico como financiero. Deben continuar implementando políticas conducentes a la inversión y al desarrollo económico. Damos la bienvenida, como un paso en la dirección correcta, los anuncios recientes efectuados por las autoridades de Argentina. Les animamos a que continúen trabajando conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con la comunidad internacional en un programa de reforma económica que sea financiera y socialmente sostenible, el cual realzará las perspectivas de crecimiento y de una futura inversión extranjera.

Los acontecimientos recientes han destacado la importancia de una estructura mejorada, fiable y justa, que incluya al sector privado, para prevenir y resolver crisis financieras internacionales. Estamos confiados en desempeñar un papel principal para mejorar este marco y analizaremos este progreso en nuestra siguiente reunión. Al respecto, damos la bienvenida a la oferta realizada por la gerencia del FMI, sobre la reestructuración de deuda soberana, como una útil contribución a que se estudien algunos de los obstáculos legales y prácticos que impiden una reestructuración de deuda oportuna y ordenada.

Reconocemos los difíciles desafíos a que los países más pobres del mundo hacen frente en la reducción de pobreza y en la elevación de los estándares de vida. Exploramos medios que permitan a todos los países beneficiarse en mayor medida de la integración económica global. Continuaremos trabajando con otros donantes para resolver temas pendientes en la Décimotercera reunión de la Asociación Internacional del Desarrollo, a fin de asegurar la disponibilidad de recursos adicionales para ese fin.

Subrayamos la necesidad de un uso más eficaz de la asistencia para el desarrollo y de una consolidación de políticas saludables, de un buen gobierno y de reglas legales para todos los países. Teníamos una discusión productiva acerca de los items de la política de desarrollo, incluyendo maneras innovadoras posibles de movilizar recursos adicionales internos y externos, el comercio y la deuda externa, y esperando con satisfacción la continuidad de las discusiones en la Conferencia para el Desarrollo que se llevara a cabo en Monterrey en Marzo.

Dimos la bienvenida al fuerte crecimiento y a las significativas reformas estructurales de Rusia, y deseamos un progreso adicional en la consolidación del sector financiero, mejorando el gobierno corporativo y el clima para la inversión, y el combate al financiamiento del terrorismo. Compartimos la importancia de la adhesión temprana de Rusia a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

## **Plan De Acción: Informe sobre la marcha de los trabajos para combatir el financiamiento del terrorismo.**

El G-7 junto a otros 200 países y jurisdicciones, han concluido en forma conjunta la necesidad de la ayuda para la lucha contra el financiamiento del terrorismo. Nuestro Plan de Acción, de octubre de 2001, para combatir el financiamiento del terrorismo contribuyó con este esfuerzo internacional precisando prioridades claras en este sentido: aplicación vigorosa de sanciones internacionales, incluyendo el congelamiento de los activos de los terroristas; desarrollo y puesta en práctica de estándares internacionales; cooperación en la información entre países; realzando los esfuerzos, a través de supervisores financieros, a fin de resguardar el sector financiero contra el abuso de los terroristas.

Ya se han alcanzado resultados significativos. Desde el 11 de septiembre, casi 150 países y jurisdicciones han publicado órdenes para congelar los activos de los terroristas, y casi U\$S 100 millones se han congelado a nivel mundial. Los países del G7 están implementando la Resolución del Consejo de Seguridad N° 1373 y han firmado y se han comprometido a ratificar la Convención de la O.N.U para la Supresión del Financiamiento del Terrorismo. La Fuerza para la Acción Financiera (FATF) ha convenido un conjunto de Recomendaciones Especiales en el Financiamiento Terrorista y está implementado un plan de acción, animando a todos los países a que lo adopten. Todos los países del G-7 han establecido o están en proceso de establecer las Unidades de Inteligencia Financieras (UIF) que facilitarán el intercambio de información sobre el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Tenemos también todos los mecanismos establecidos para compartir la información referente a los movimientos de los activos del terrorismo.

El éxito sostenido requiere incluso una colaboración más estrecha y una consolidación intensificada. Ahora disponemos los siguientes pasos de progresión para avanzar más allá en la lucha global contra el financiamiento del terrorismo.

Para mejorar la coordinación internacional en el congelamiento de los activos del terrorismo, desarrollaremos una comprensión mutua de los requisitos de la información y de los procedimientos que diversos países pueden utilizar para emprender acciones de congelamiento. También desarrollaremos los principios dominantes con respecto a la información que se compartirá, los procedimientos para compartirla, y a la protección de la información sensible. También trabajaremos con otros países para identificar conjuntamente a los terroristas y decidir que activos estarían en condiciones de congelar. Continuaremos repasando nuestras estructuras institucionales para asegu-

rarnos de que facilitan el flujo internacional necesario de la información a fin de identificar, seguir y detener el flujo de los fondos del terrorismo. En este sentido, sostenemos el trabajo desarrollado por el grupo Egmont sobre la fluidez de la información entre las UIF.

El G-7 confía en poner completamente en ejecución, en junio de 2002, los estándares de la FATF contra el financiamiento del terrorismo. Impulsamos a todos los países a que validen la invitación de la FATF de participar en una autovaloración y de confiar en la rápida puesta en práctica de los citados estándares. Esperamos que la FATF, el FMI y el Banco Mundial culminen rápidamente su trabajo de colaboración sobre un marco evaluativo de conformidad con los estándares internacionales, incluyendo todas las recomendaciones de la FATF, contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Impulsamos a todos los países, que no lo han hecho aún, a que pongan en ejecución, antes del 1° de febrero de 2002, las medidas precisadas en el Comunicado Oficial emitido en noviembre de 2001 por el Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI, y esperamos con satisfacción el Informe del FMI en la reunión del comité sobre los temas planteados en el Comunicado Oficial. Instamos al Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria a reevaluar sus estándares referentes a las obligaciones de los clientes, a fin de asegurarse el paradero del financiamiento del terrorismo, y el Foro de Estabilidad Financiera a que repase su papel en el combate al financiamiento terrorista, incluyendo lo referente a Centros Financieros extranjeros.

Esperamos que a la rápida puesta en práctica del plan elaborado por el Banco Mundial y por el FMI, pueda proporcionar una asistencia técnica creciente para las medidas destinadas a combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, en coordinación con la FATF, los cuerpos regionales de la FATF, la O.N.U y el grupo de Egmont. Por nuestra parte, los países del G-7 estamos confiados en proporcionar la asistencia técnica necesaria, sobre una base bilateral, a través de estos mecanismos de la coordinación. Reconocemos que el éxito en la lucha contra el financiamiento del terrorismo requiere de una colaboración estrecha y de una la consolidación constante de la amplia comunidad internacional. Por lo tanto animamos a todos los países a que se nos unan a fin de poner estas medidas en ejecución.

